



INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR
SERGIO ABREU E LIMA FLORÊNCIO

Informe de la Alta Comisionada para los Derechos
Humanos, Senhora Louise Arbour

Ginebra, Suiza

14 de marzo de 2007

Senor Presidente,

En primer lugar nuestra delegación desea agradecer la presentación del informe de la Alta Comisionada que permite apreciar de manera práctica y amplia las acciones que la Oficina de la Alta Comisionada ha realizado durante el último año, conforme al Plan Estratégico de Gestión 2006-2007.

Brasil desea resaltar asimismo el rol de liderazgo que ha tenido usted, señora Alta Comisionada, así como la Oficina a su cargo, en el proceso de reforma y construcción institucional del sistema de derechos humanos. Este apoyo merece especial reconocimiento. Sin su labor probablemente no podríamos haber avanzado en las discusiones.

Siendo difícil extenderse sobre el total del informe, Brasil quisiera resaltar algunos puntos que considera fundamental.

En primer lugar vemos con mucho agrado el fortalecimiento que se puede apreciar en la colaboración de la Oficina con los países, así como el aumento de operaciones en el terreno. Esta colaboración concreta y directa es fundamental en el trabajo destinado al fortalecimiento de la cooperación con los Estados. Nos complace las acciones llevadas a cabo en nuestra región, que incluye la apertura de una nueva

oficina en Guatemala, así como visitas en países de latinoamérica. Esperamos que este año, Usted pueda también visitar a Brasil.

Subrayamos que, a pesar de los esfuerzos emprendidos, América Latina sigue siendo una de las regiones más subrepresentadas en la composición funcional de su Oficina. Esperamos que esta realidad de desequilibrio geográfico pueda ser superada. Usted cuenta con nuestro apoyo para este reto.

Del mismo modo vemos muy positivamente el énfasis que se da a la vinculación entre derechos humanos y desarrollo. La alta prioridad concedida sobre todo a la cuestión de la pobreza extrema resulta un aporte invaluable, tema sobre el cual Brasil tiene particular interés y preocupación. Cualquier estrategia de desarrollo que no proteja los derechos fundamentales de los que menos tienen resulta frustrada desde su concepción.

Mi delegación quisiera también enfatizar los trabajos realizados en materia de fortalecimiento de las especialidades temáticas incluidos en la parte III de su Informe. Entre los temas que mi delegación desea resaltar están los concernientes a la igualdad y no discriminación, los derechos de los pueblos indígenas y los derechos económicos, sociales y culturales.

Apreciamos la especial referencia de su informe bajo el tema de la pena de muerte (parte IV). En este sentido, Brasil se suma a su voz, como lo he hecho en su intervención el Ministro de Derechos Humanos de Brasil, durante el Seguimiento de Alto Nivel, para que, a ejemplo de los objetivos del milenio, "tengamos el coraje de establecer metas concretas a ser alcanzadas dentro de un plazo definido".

Propuso, así, concretamente la creación inmediata de un "Grupo de Trabajo que prepare un plan de metas específicas a ser perseguidas paralelamente a los objetivos de desarrollo del milenio ya formulados".

Entre esas posibles metas mencionaba no sólo definir un plazo para que la pena de muerte sea abolida en todo el planeta, sino también la discriminación de orden racial, étnica, religiosa, por género u orientación sexual, así como la erradicación definitiva de la tortura.

Muchas Gracias"